

OFICINA
DE
PARTES

MAT.: Devolución derecho municipal

DECRETO SECC. 1ª N° 3645

LAS CONDES, 16 OCT 2026

DECRETO SECC. 2ª N° 6069

LAS CONDES, 19 OCT 2026

VISTOS: La solicitud de devolución de la siguiente persona:

- Email de fecha 02 de septiembre de 2026, de la Sra. María Loreto Gómez Muñoz, en el cual solicita devolución del monto pagado por concepto de Clases de Natación para su sobrina menor de edad, Srta. [REDACTED], Rut [REDACTED] no utilizando ninguna clase.
- Orden de Ingreso N° 20904250 a nombre de la menor Srta. [REDACTED], certificado por el Tesorero Municipal por el pago efectuado por la Sra. Gómez Muñoz.
- Certificado de Nacimiento de la menor Srta. [REDACTED], Rut [REDACTED]
- Fotocopia de la Cédula de Identidad de la menor Srta. [REDACTED], Rut [REDACTED]
- Fotocopia de la Cédula de Identidad de la Madre del menor, Sra. Cecilia Vanessa Gómez Muñoz, Rut [REDACTED]
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° CER-005492 de fecha 24 de septiembre de 2026, del Departamento de Finanzas.
- Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 3806 de fecha 29 de octubre de 2025, que establece la nueva Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales de la Municipalidad de Las Condes.
- Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 1125, de fecha 13 de marzo de 2014, que delega atribuciones en el Administrador Municipal.
- Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 3593/P2024 de fecha 06 de diciembre de 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 2961/P2026 de fecha 07 de julio de 2026, que establece Orden de Subrogancia de los cargos que se indica.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de efectuar la devolución de derechos pagados, debido al no uso del servicio de clases de natación en SPA.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZASE**, la devolución de \$ 31.600.- a la Sra. Cecilia Vanessa Gómez Muñoz, Rut [REDACTED], madre de la menor [REDACTED]
- 2.- **PAGUESE**, la suma de \$ 31.600.-, a la persona indicada en el numeral anterior.
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto

SUBTÍTULO	: 26	OTROS GASTOS CORRIENTES
ITEM	: 01	DEVOLUCIONES
ASIGNACIÓN	: 003	OTRAS
ASIG. INTERNA	: 001	OTRAS
CONTRACUENTA	: 5610126001	
VALOR	: \$ 31.600.-	
PROGRAMAS	: \$ 31.600.-	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.

- 4.- **EMÍTASE**, por el Tesorero Municipal, el Comprobante de Egreso y gírese el cheque a nombre de la Sra. Cecilia Vanessa Gómez Muñoz, Rut [REDACTED]
- 5.- **DEPOSÍTESE**, cheque en Cuenta [REDACTED] Banco [REDACTED] a nombre de la Sra. Cecilia Vanessa Gómez Muñoz, Rut [REDACTED]
- 6.- El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de la Oficina Partes y el otro en custodia de Tesorería Municipal, juntamente con la documentación sustentadora del pago.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

ADMINISTRADORA MUNICIPAL (u)

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Departamento de Administración y Finanzas
- Tesorero Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Depto. Centro SPA
- Oficina de Partes